

JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 1890.

SAN FRUCTUOSO, TACUAREMBO

AÑO AV NC 272

PERIÓDICO DE LA MAÑANA  
APARECE LOS JUEVES Y DOMINGO  
Anuncios, comunicados y remitidos, a precios  
convencionales.

# EL HERALDO

Administración: de Julio Núm. 47.

Tiene editor responsable

Redacción: 18 de Jul Núm. 47 1.

## El Heraldo

JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 1890

### DE LA CUCHILLA DE PERALTA

Sor. Director.

Un decreto gubernativo convoca a elecciones generales, las que deben tener lugar en el próximo mes de Noviembre.

Los grandes partidos en que se haya dividida la opinión nacional, aun no han dado signos de vida activa para entrar en lucha en los futuros comicios.

Por más que hayamos buscado no hemos podido encontrar las causas de ese marasmo que domina á los colectividades poderosas en las cercanías de la hora suprema del más elocuente de los actos públicos en la vida democrática de nuestro país.

A qué responde ese silencio? Los Clubs políticos de ambos centros poderosos en sus elementos y en sus fuerzas, aun no se han congregado en asamblea para disponer y dictar instrucciones á sus afiliados.

No es posible creer, aun ante el ejemplo de desdida que nos presentan los partidos que tienen sesenta años de existencia turbulenta, que la fibra política haya muerto, ni que las convenientes de mejores destinos hayan apagado el fuego del entusiasmo por el triunfo de sus ideales.

Ahora años, antes de que el Ejecutivo dictara el decreto de órden, los bandos temían preparados sus elementos y los esfuerzos ciudadanos se sucedían con actividad febril en la época electoral; mucho antes de sonar la hora del cumplimiento del deber cívico.

Argumentos son estos que puede sugerir lo cualquier criterio que comprende que la inercia en política relaja todos los sentimientos y llega hasta matar la fibra del deber.

La elección de Jueces de Paz magistrados de distrito, encargados de administrar justicia y garantir los derechos y el honor de los ciudadanos, tendrá lugar el primer domingo de Noviembre.

La décima sección policial de este Departamento, á solicitud de un número regular de vecinos, fué dividida judicialmente haciendo años, en cuyo periodo tuvieron lugar las elecciones del magistrado civil, sin que, hasta ahora, ese mismo vecindario haya visto cumplidas sus aspiraciones.

Existe una protesta electoral en las carpetas del Supremo Tribunal de Justicia, y hasta la hora en que escribimos, nada sabemos se haya resuelto advirtiendo que esa protesta fué elevada á aquél Poder con fecha de Enero del corriente año.

Tenga en cuenta este hecho el Ministerio de Justicia—la elección de Juez de Paz para esta sección no puede tener lugar sin antes resolver públicamente el punto protestado.

Hay dos candidatos al puesto de Juez, y uno de ellos, á nuestro juicio imparcial, resultó legalmente electo con todas las formas prescriptas para estos casos.

La protesta de esa elección, que, si bien ese derecho tienen los ciudadanos, nunca tuvo razón de ser, ni de dormir entre las carpetas de Secretaría, por cuanto esa protesta tenía por base—haber rechazado la mesa receptora los votos de ciudadanos radicados y domiciliados en su mayoría e inscriptos en el Registro de otra sección—y ese rechazo, á nuestro parecer, está conforme con el tenor del artículo 29 de la Ley de Elecciones.

A nuestro juicio, nos parece imposible la elección de Juez de Paz para Peralta en la medida á que convoca el Poder Ejecutivo.

Solucionóse primero el punto de la protesta presentada y entonces practíquese la elección.

Los españoles han festejado con entusiasmo

mo y hasta con delirio, las glorias d'su patria, encarnadas en el maravilloso invento debido al ingenio de Peralta.

Orgulloso y satisfecho debe estar, y con justicia, la hidalgía y caballereza España en sus dolores y amarguras siempre han encontrado échos de simpatía en el corazón americano.

No puedo dudarse que Isaac Peral, dotando á su patria de un poderoso elemento de defensa, ponga punto final á la serie de prodigiosos inventos co' que pasará á la historia el Siglo XIX.

Los italianos, una de las colonias extranjeras mas numerosas en nuestro país, también han saludado con liberal entusiasmo el 20 de Setiembre, fecha en que el caballero Víctor Manuel clavó en las torres de la ciudad eterna la bandera tricolor, el pendón de la patria unido, desterrando para siempre el poder de los Papas y declarando á Roma capital de Italia.

Ahora ha tocado á nosotros los uruguayos levantar del polvo del olvido, y en día memorable, el recuerdo de nuestros grandes héroes.

La ciudad de Minas ha dado el ejemplo, y debía, con razón, ser la primera, por haber sido la cuna del inmortal Lavalleja, cuya memoria espera el monumento de la gratitud nacional.

Cuando estas líneas vean la luz ya la sociedad de Minas habrá presenciado la gran fiesta del 12 de Octubre, en homenaje á una de nuestras mas puras glorias.

\*\*

La tragedia desarrollada, últimamente en el Paso de los Toros, y que dió por resultado la muerte de una madre y su hija, ha contrastado hondamente el ánimo social de aquel punto.

El joven Yeregui hijo y hermano de las victimas, jugando en mal hora con un revólver cargado á bala, ha sido el autor inconsciente de tan horrible suceso.

Aun no tenemos datos precisos sobre los detalles que acompañaron á tan sangriento drama, y es por eso que nos relevamos por el momento de entrar en consideración.

La justicia instruye el sumario respectivo.

Como punto final á esta me es grato consignar que corren rumores de que el actual 2.º Comisario de esta sección, teniente 1.º don Félix Castellanos, vendrá en breve á hacerse cargo de la Oficina policial de Peralta.

Si ellos fueran ciertos, mucho nos felicitamos, pues Castellanos reúne condiciones recomendables para ejercer el delicado puesto.

Saluda al señor Director.

TABARÉ.

N P T J C J A S

Repentinamente—En el paraje denominado Sauce de la 9.ª Sección del Departamento falleció repentinamente el individuo Gabriel Olmos.

Los matadores de Bitancourt—Según telegrama que hemos recibido de Arroyo Maito los asesinos de Alfonso Machado de Bitancourt fueron Zácaras Cáceres y un tal Máximo de 21 año de edad que fugaron acompañados de Torcuato Alonso.

Las policías de los Departamentos del Durazno, Paysandú, Rivera, Cerro Largo, Río Negro, Salto y especialmente la de aquí se han puesto en movimiento para aprehender á los criminales.

Catá borrible—Un muchacho Rosario Volpetti fué arrastrado en quinientos yugo por un caballo arisco que montaba.

El dueño de ese muchacho para que no fuera desmontado le ató una cuerda por la

cintura y en la ciecha.

El caballo al salir al galope saltó una zanja y el muchacho se dió vuelta quedando suspendido por la cuerda que estaba fuerte mente atada.

Esa ha sido la causa de que haya sido arrastrado, recibiendo contusiones por todo el cuerpo.

El caballo al sentir que nadie lo gobernaba, alzó el caballo y vino á dar á la caza con el muchacho de arrastro.

Ha sido una imprudencia amarrarlo de tal manera, pues podría ser causa de una gran desgracia.

Retretas nocturnas—Se nos dice que las retretas nocturnas empezarán después del 2 de Noviembre próximo.

Por ahora las noches están todavía bastante frescas.

Paloma que vuelve al nido—Un viejo que todos los sábados viene á pedir limosnas estuvo ayer de fiesta por haber vuelto al nido después de algunos años de vida errante en su paloma, desengañada por completo, y convencida de que en ninguna parte se puede estar mejor que en casa de sus padres.

A los quince años voló con un gallardo manzana, al año lo abandona y hace un viaje de dos años con otro. Este por fin la dejó y después de haber reunido esa lo indispensible para el viaje aparece ayer en su hogar, prometiéndole no abandonarlo más.

Para el pobre viejo fué una gran alegría pues no vivía tranquilo desde que su hija desapareció.

Un baño inesperado—Muy asomado se encontró ayer un italiano pescando en la costa del Tacuarembó Chico sobre un bancarrero cuando de subito un pescado se le quiere desaparecer con el aparejo.

El italiano se pone de pie, con el cuerpo sobre el agua, se dispone á recoger el aparejo cuando vé también que la boyá de su caña se sumerge en el agua y hace un movimiento para atenderla cayendo al arroyo.

Otros oíeron que se apreciaron del suceso corren á prestarle auxilio y lo sacan con dos enormes tarariras que estaban prendidas en el anzuelo del aparejo y de la caña.

El italiano al ver la buena pescada se olvidó del baño inesperado que había llevado.

Noticia ferro-carrillera—Los trenes del Ferrocarril Central del Uruguay que volverán á combinar en el Paso de los Toros con los «Midland», desde el 22 del corriente correrán de noche, lo que no deja de ser una inconvención para el viajero.

Del Paso de los Toros á Paysandú el trayecto se hará de día.

¿Qué padre!—Se encuentran detenido en la Jefatura Política de Montevideo un individuo italiano de cerca de 60 años de edad y su hija que apenas cuenta 17.

La niña ha acusado á su propio padre de haber atentado contra su pudor, acusación que formuló en la comisaría del Miguelete en presencia del señor comisario.

El individuo á quien se atribuye tan grave delito es viudo y hace algún tiempo mandó buscar á su hija que se encontraba en Italia y desde que llegó según declaración de la joven, su padre pretendió hacerla pasar por su esposa y en tal concepto no le permitió se alejara de su lado.

El negocio de aves—La cría de las gallinas, exige la elección de tipos reproducidores, método de alimentación, aseo, higiene y medios de facilitar la procreación.

Entre las diferentes razas, se distinguen, para la cría, la cochinilina por fecundidad, docilidad y carne sabrosa, y la creve-coeur por su tamaño y extraordinario peso de los huevos.

Una gallina pone de 120 á 150 huevos anualmente ó sea dos ó tres por semana.

Examinando el ovario de una gallina se encuentra mas de 500 óvulos.

Según las observaciones mas exactas, la gallina pone el primer año, 20 huevos, en el segundo 120, en el tercero 136 y en el cuarto

SE RECIBEN AVISOS  
En los días hábiles hasta las 5 p. m.  
SUSCRICIÓN  
Por un mes, . . . . . 1.00  
Numeros sueltos, . . . . . 0.20



verso siento recibido entre la gritería y al gaza de sus compañeros á quienes les enderezó unos cuantos discursos sobre las batallas que libró contra los tercios, manadas de caballos etc.

El caballero inglés fue observando con un vapor de pelotazos propinados por sus compañeros.

Por lo que se vé los ingleses en los días de descenso se divierten.

**Las prendas de metal** — Están generalizadas entre el bello sexo de esta localidad unas prendas de metal como de pulgada y media de largo que sirven de rizadoras.

Ofrecen la ventaja de tener siempre encima el caballo para el peinado que ahora se usa.

**Can barullo** — Un can que penetró anocheciendo en una casa de la calle general Flores fué causa de un gran barullo.

Se creía que estuviera atacado de hidrofobia y no se veían más que personas que disparaban en todas direcciones.

Se logró agarrar el perro y resultó que no estaba hidrofobo.

**Las elecciones** — Van á dar principio las elecciones generales sin que en este Departamento los partidos se ocupen de ellas.

El 23 del corriente deberán quedar constituidas las mesas receptoras de votos.

El primer domingo del mes de Noviembre se practicarán las elecciones de Jóvenes de Paz; el segundo domingo las de Tenientes, Alcaldes y en el orden que las leyes establecen á las de Representantes, miembros de Junta E. Administrativa y Junta Electoral.

Por ahora nadie da señal de resuelto.

**El aniversario del 2º. Regimiento** — Los Jefes y oficiales del Regimiento de Caballería mencionado estuvieron el domingo de grandes fiestas con motivo de ser el décimo aniversario de la fundación de ese cuerpo, fundado por el que hoy es todavía su Jefe el coronel don Pablo Galván.

Un empleado de la Gafetaría con una banda de música pasó también á saludar y felicitar al Jefe y oficiales del Regimiento.

**Choque** — Ayer á la tarde en la calle general Flores esquina á la de Sarandí chocaron dos carros.

El que venía por la última calle mencionada salió con algunos desperfectos.

Los conductores no pudieron sujetar á tiempo los caballos.

**Un sobrino ingrato** — Don José Romero y Bilbao es un caballero español que tiene un almacén en la 7.ª Sección.

Hace pocos meses llegó venir de España á un sobrino, al que lo coloco en su casa como dependiente. El muchacho era muy aficionado al principio, pero después entablió relaciones con una criolla del pago y la bolsa del trío empezó á resentirse, sin que éste lo notara.

El trío lo mandó á hacer un pago y el muchacho se largó al Brasil con los doscientos pesos.

El trío supo que se encontraba en Bagé y mandó pedir su prisión.

**El Teatro** — Las obras del Teatro están tan adelantadas que dentro de un par de meses quedará pronto.

Hemos visitado ayer ese hermoso edificio y desde el techo se goza de una vista hermosísima, dividiendo toda la costa del Tacuarembó Chico y los alrededores de la población y playas situadas en la costa de la Tratíqua.

Esa obra será la más bella de San Fructuoso.

**Un profeta** — Por los fondines de esta población apareció un profeta moderno, que ha muerto rápidamente la gente alegra y riéndose.

Dijo que el general Ríos se reparaerá aquí para el año 1895, encarnado en rey de esos tiempos. — Asegura que para aquella fecha saldrá vitorioso en una gran guerra con el Brasil.

De esa manera hizo otras profecías.

Hoy sirve de diversión de la gente alegra.

**Brerupne** — En la calle 25 de Mayo de Brerupne una paré de un edificio en ruinas.

**De todas partes** — En Madrid se supo el dia 7 del actual que el colera había aparecido en Granada.

— Se están sucediendo varios casos de enemistado en África. En Sáhara mucha gente perece de hambre.

— En África las víctimas del colera se encuentran por miles.

— La sociedad de Santiago de Chile, fué

sorprendida con un horroso crimen perpetrado en la persona de dos señoras alemanas muertas á la fuerza de robadas por dos obreros jóvenes á quienes daba ocupación en casa. Los asesinos después de violar sus víctimas ultimaronlas á golpes de lucha destrozandolas horriblemente. La policía aprehendió á los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— En un baile que hubo en Florencia el señor Crispí demostró en un discurso la inaceptabilidad de la Triple Alianza para el cumplimiento de la paz y la prosperidad de Italia.

— El redactor del Diario de Rio Janeiro la Gaceta de la Tardé desafió á su colega del Diario de Notícias y al Ministro de Hacienda.

— En Buenos Ayres se han movilizada las tropas.

La ciudad todavía no está tranquila.

— El embajador del rey de Italia, cerca de la reina regente dirigió enérgicas observaciones al gobierno español, reprobando el Congreso Cortolero que llevaba actualmente en Zaragoza, todo en favor del establecimiento del Poder temporal y contra el rey de Italia.

— El gobierno, después de un consejo de gabinete, declaró al embajador de Italia que sintió mucho lo que había pasado en el Congreso Católico de Zaragoza, y que había órdenes para evitar la renovación de discursos atacando al rey de una nación amiga.

Ata — Nos consta que al Regimiento N.º 2 de Caballería se han presentado voluntariamente unos individuos, para engresar las filas de soldados de ese cuerpo.

**Renuncia** — El joven José Poggi y Maciel presenta renuncia del cargo de Escriviente de la Comisaría del Paso de los Toros.

Se ha establecido en aquella localidad como procurador.

**Renuncia** — Las señoras de Aguirre y de Herrera y señora de García presentaron renuncia de los cargos que ejercían en la comisión directiva de la sociedad de Beneficencia.

— En Baja — Hasta ayer se ha notado mucha bajeza en el oro.

**Intangracton** — Para el 1.º de Noviembre próximo se dice que se inaugura la línea del Ferro Carril hasta el kilómetro 65, estación Martínez.

La punta de los fierros llega ya á la encrucijada de Huedo, cerca de la casa de comercio del Sr. Fontan.

**Fletes** — Se está pagando por una carga del Paso de los Toros á esta localidad, veinte y veinti y dos pesos.

**Actualmente** — Actualmente le enseña el val del caballero de gracia á una catadura, y tiene una diversidad de perros para instruirlos en la difusión de la educación en todo el país.

**Colonizaciones que se aprecia** — Por todas partes la iniciativa privada está creando nuevos centros de trabajo agrícola y no pasa día casi sin que los periódicos de campaña nos den noticia de que se trata de formar algún nuevo núcleo de colonización con el fin de proteger y desarrollar la actividad económica de la gran vía.

**Pronto** — Pronto que exhibirá á sus discípulos, para hacer negocio, pues por eso solo demuestra las habilidades de sus discípulos á determinadas personas.

**Novedades** — La tienda de los señores Valdez y Senevere ha comenzado á recibir grandes novedades de Montevideo.

**Por castigar a un menor** — Se redujo ayer al prisión á un menor que había castigado á una criatura.

**Pequeño Incendio** — En casa del encargado del almacén público N.º 11, Vallejo hubo noche un pequeño incendio que no tomó proporciones porque fué sofocado á tiempo.

**Por atropello** — Fue puesto á disposición del Juzgado Letrado Departamental un individuo que se recibió ayer de la 2.ª Sección por el delito de abigeo y haber cortado un alambrado.

**Nuevos materiales** — Los folletines que publicamos los domingos fueron reproducidos en algunos colegios de campaña.

**Castigado por una dama** — Con las mañas en los bollitos y con todo desprecio, la muchacha vagaba ayer por la costa del Tacuarembó Chico un individuo, vestido con cierzo.

**A casa de su familia** — Fue conducido un tal Delfuchi, que tuvo la desgracia de sufrir heridas en el cuello á causa de una piedra que se desmoronó de una cestería, causandole muerte.

**A los que comen huevos fritos** — Los padres de Villa Mercedes, provincia argentina de San Luis, las de Lucero y Zeballos han entrado á punto de sufrir víctimas de su envenenamiento por equívocación.

**Detenida** — Partió para Arroyo Malo el señor procurador don José de Souza Pereyra.

**De las familias** — El mismo dia tuvieron de comer huevos fritos en aceite y maridaron con comprar éste del almacén de la Bola.

Si ese sujeto siempre se vé acariciado de

esa manera, determinará trabajar.

— Eso suceso fué muy comentado por algunos que lo presenciaron.

Es curioso.

**Matrimonios** — Según anotaciones efectuadas en el Registro Civil de una de las secciones de campaña, contrajeron matrimonio Juan Calzada con Anjela Tosca y Cristóbal Troya con María Alza.

El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

— El señor de los calzados corre riesgo de ser uno de los criminales. El Juez del Crimen levantó activamente el sumario dejando el asunto concluido. Fueron sentenciados á muerte. Los Tribunales superiores no modificaron la sentencia y los reos sufrirán la pena capital.

**Pichincha**

El que suscribe está autorizado para vender de mil a dos mil reses de crías a precios aceptables.

Los interesados pueden ocurrir a mi domicilio en Corrales Departamento de Rivera.

Exequiel Santos  
A. 10 v. M. 10

**Antonio Aller**

ESCRIBANO  
Ofrece sus servicios  
profesionales:  
PASO DE LOS TOROS;  
NORTE.

**LA AMISTAD**

BARBERIA Y PELOUERIA

LINO BRIGNARDELLO

Habiendo recibido esta casa, únicamente de la Capital, un excelente y variadísimo surtido de artículos de mercería, hace saber que puede vender a precios que no admiten competencia, — Especialidad en perfumerías de las mejores marcas que se con-

ocen. Cumple con el deber de participar a su clientela y al público en general, que tiene en venta inmensa cantidad de artículos de librería y especialidad en útiles de escritorio; textos y útiles para escuela, e infinitud de objetos que se venden a precio de costo.

Visítense la casa, para obtener la prueba

A. 22 pte.

ALFRERO P. GARCIA  
COMISIONISTA  
Se encarga de comisiones en general  
Agente de diligencias, Diarios, Periódicos y  
Lotterias

Paso de los Toros Norte

**Almacén y Fonda**

CIA. FTE. TENTINA  
140—CALLE 18 DE JULIO—140

En este establecimiento de Angel Echer y C. se servirá a satisfacción del público todo servicio relacionada con el ramo de

**¡¡ATENCIÓN!!**

A LA CASA DE JUAN S. E. OLIVA

Esta antigua y acreditada casa participa a sus numerosas relaciones que ha recibido un rico y variado surtido de ropa hecha, propias para la Estación, que está dispuesta no a vender . . . sinó a quemar por poco más de nada. Un numeroso y selecto surtido de Pañchos, camisas oxford etc. etc. que vende a precios sumamente modicos.

Un surtido especial en calzado de hombres, señoras y niños, a precios sin competencia.

Y unínumerable surtido en los ramos de Tienda, Almacén, Ferretería y Talabartería que sólo con una visita se podrán apreciar.

También venden el afamado Extracto Marca «Llaves», para curar la sarna en los animales, el dosor y más económico de los extractos conocidos, como lo atestiguan más de mil certificados de hacendados de esta y de la vecina República.

Esta casa no admite competencia, tanto en calidad como en precios de sus artículos.

Una visita, una sola y os convenceréis de la verdad.

CALLE 18 DE JULIO, ESQUINA SALTO.

M. 8 pte.

TIPOGRAFIA "LIBERAD" de TACUAREMBO  
DE  
GLELIO G. OLIVA

**Calle 18 de Julio esquina Paysandú**

EN ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA TIPOGRAFIA SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS PERTENECIENTES AL RAMO COMO SER:

Tarjetas comerciales,  
Manifestos,  
Conocimientos,  
Billetes de rifa,  
Menús para banquetes,  
Memorandums,  
Tarjetas fúnebres,  
Precios corrientes,  
Recibos, etc. etc.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un gran surtido de tipos, adosos, vietas, útiles de los más modernos y elegantes, papel de diversos colores, y un buen personal de empleados que satisfarán cualquier pedido que haga el público.

Los precios son sumamente reducidos

Carteles, Folletos,  
Esquelas,  
Grecas, Etiquetas,  
Periódicos,  
Invitaciones, Rótulos,  
Recibos talonarios,  
Estados, Cuentas,  
Cartelones,  
Programas,

fonda y ajuares, Cuenta con un buen cocinero, Precios modicos y vinos especiales,

DÁBERIA DE LA UNION ITALIANA

DE  
JOSE MASSITILI  
Calle 25 de Mayo

FRENTE AL HOTEL MONTEVIDEO

En esta acreditada casa se nombra de recibir un variado surtido de corbatas de alta calidad, pañuelos finos de hilo y seda, escurpiónes, extractos de diferentes clases y de las mejores fábricas de Europa, tintura para teñir el pelo, agua de rosa fina de distintas clases, surtidos de peines finos, navajas buenas, agua florida, leche entera, camisas, cosmético negro y blanco, colrem blanco y rosado, polvos de diferentes clases, sombreros de cualquier color, aceite de oriza y rosa, Tocuhitas, trenzas, cadenas y anillos de pelo. Se sacan muelas y se aplican sanguinolentas.

Se corta el pelo con prontitud y esmero. El artículo que se vende en esta casa es garantido.

precios modicos y al contado.

Itinerario de las diligencias  
de

**Valdez y Sensever**

Que hacen la carrera del Paso de los Toros  
a Tacuarembó, pasando por la Cuchilla  
de Peralta, La Pampa, Piedra So-  
la y San Bentos.

SALIDAS

De Montevideo por el Ferro Carril Cen-  
tral los días 9, 19 y 29

Del Paso de los Toros para Tacuarembó los  
días 10, 20 y 30

REGRESOS

De Tacuarembó para Paso de los Toros los  
días 5, 15 y 25

AGENCIAS

Montevideo, M. E. Fernández Uruguay 80—Paso  
de los Toros, Alfredo C. García—Tacuarembó, P. Ga-  
bey (hijo).

**Ojo á larenta!**

En arroyo Malo, paso Colman se ve  
de una buena casa, con cocina, cero y casi  
una cuadra de terreno, que fué antes del  
sargento mayor Machado. Es propia para  
oficina de policía, familia etc.

También se vende media cuadra de terreno  
situada frente a la plaza principal del pueblo  
San Maximino y en el paraje más central.

Para tratar verse con su dueño don Anto-  
nio Lamonaica quien presenta una oportunidad  
para hacerse de una casa y terrenos por  
poco dinero en una localidad en donde muy  
pronto se establecerá una Colonia.

**Mucho cuidado**

No se dejen engañar al comprar el afamado y popular Pectoral d' Eucalyptus Globulus del farmacéutico E. Royol. El único lejítimo y verdadero viene en frascos cuadrilargos, con el nombre del autor grabado en el vidrio. El frasco tiene una etiqueta llevando en el centro la marca de la fábrica y viene cerrado por una cápsula metálica rodeada de un rotulito con el retrato en miniatura y la firma del autor. El frasco está colocado en una caja de cartón, envuelta en una etiqueta teniendo en el centro el retrato fotografiado del inventor y en los lados las palabras en letras grandes Pecto-  
ral d' Eucalyptus Globulus y en cada punta la marca de la fábrica. Todo frasco pues que no lleva estos distintivos, debe ser considerado como una grosera y criminosa falsificación.

El lejítimo se vende en la farmacia del Sr.  
S. Falleri y en todas las buenas boticas.

S. 4 v. o. 4

CONFITERIA

DE  
JUAN ORBER

Calle 18 de Julio.

San Fructuoso.

**Tienda y Almacén**

DE

FRANCISCO BAGNATI

Calle 18 de Julio esquina 25 de Agosto.

BOTICA NUEVA

DE

BENITO C. LARRAYA

Calle 18 de Julio.

San Fructuoso.

**HOTEL MONTEVIDEO**

DE

DOROTEO ALVAREZ

Calle 25 de Mayo esquina a la de Artigas.

**Zapatería Italiana**

DE

ANTONIO GIUDITTA

El dueño de esta acreditada casa, nombra de recibir de la Capital un completo y variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como también ofrece finísimos artículos de zapatería para calzados de medias.

No necesita la nueva zapatería de bombos inútiles, pues todos conocen la esmerada confesión que en este artículo se ha hecho merecedora. Las ventas baratas sin competencia y al contado.

Calle 25 de Mayo N.º 57 frente a la Sa-  
treria de don Rosario Maidá.

D. 31 v. 21 A.

SASTRERIA

DE

Domingo Buttigoglio

(:)

PASO DE LOS TOROS

(:)

Se confeccionan trajes de todas clase  
sobre medida.

Surtido general de géneros, como ser: vi-  
quisinos paños casmires de las fábricas más  
acreditadas.

Trajes para todas las estaciones, sobretodo,  
dos, etc., etc., a gusto del comprador y a pre-  
cios relativamente modicos.

El corte es irreprochable y la confección  
esmeradísima.

Los precios no admiten competencia, pue-  
se vende trajes desde 15 a 20 pesos.

**Panadería**

Y

FÁBRICA DE GALLETTAS Y GALLE-  
TITAS.

DE

JUAN B. LANDÓ

Calle 25 de Mayo, esquina a la de Joaquín  
Suárez.

En este establecimiento se fabrican toda  
clase de artículos concerniente al ramo.

En él encontrarán los consumidores pa-  
ciente todos los días a las once de la ma-  
ñana.

Galletitas finas, a 25 centésimos la libra.  
Esmero y aseo en los trabajos.

25 de Mayo, esquina Joaquín Suárez.

San Fructuoso.

**Gran Zapatería**

DE FRANCISCO LATORRE

Calle 18 de Julio números 275 y 277 fren-  
te a la de Araujo y Montañéz.

Esta acreditada casa, que ya ha dado prue-  
bas acaladas de sus excelentes trabajos en el  
ramo, tiene expuesto en venta, un numeroso  
surtido de calzado, como ser:

Bottes de abrigo apropiadas a la es-  
tación, Id de fantasía para señoras, va-  
rones y niños, e infinitud de artículos  
pertenecientes al ramo, recibidos re-  
cientemente.

Las personas que deseen calzarse con  
prontitud, baño y barato, pueden acudir a  
esta casa que saldrán contentos.

Los trabajos son garantidos, no temiendo  
competencia a ninguna otra del ramo y se  
confeccionan a la par de las más acreditadas  
de la capital.

VENTAS AL CONTADO.

VER PARA CREEER.

TODO MUY BARATO—En la cervecería de J. Lora,  
calle general Flores, entre Sarandí y 25 de Agosto se  
reciben continuamente bebidas especiales.—  
Se expenden al público. La casa no tiene  
competidores.

M. 2 pte.

**Tienda la Americana**

DE

BARTOLO BERNINZONI

Calle general Flores, esquina a la de 25 de Agosto.

**Gran tienda y Almacén**

DE

GARCIA Y BAGNATI

Calle 25 de Mayo, esquina a la de Arti-  
gas.

**Tienda Y Almacén**

DE

JALME RAURA

Calle General Rivera esquina 25 de Agosto.